PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 47

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República de Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Sr. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe Sección Contrataciones, la Srta. Vanina Albertini, Técnico de Contrataciones y la Lic. Nelly Fernández Romañach, Jefa Sección Control y Seguimiento; se deja constancia que para el llamado Contratación Directa de "**ADQUISICION DE IMPRESIÓN MEMORIA JUDICIAL**", PAC 205.322, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: BE ESTUDIOS DE ANTONIO OJEDA, IMPRENTA CONCEPCION, TALLERES GRAFICO EMASA S.R.L, LA REPUBLICA S.R.L, GRAFICA MONARCA S.R.L.; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la firma BE ESTUDIOS DE ANTONIO OJEDA. Que atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se pospone la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes, y notificando a la empresa participante que su sobre se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura.----------

Siendo las once horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto----------

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Concepción * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones